



I CONGRESO IBÉRICO **BANDERA AZUL EN PLAYAS CONTINENTALES**

**DECÁLOGO DE ALANGE-EXTREMADURA 2022
SOBRE BANDERA AZUL EN PLAYAS CONTINENTALES**



Extremadura

ADEAC

JUNTA DE EXTREMADURA

ABAE 

DECÁLOGO DE ALANGE-EXTREMADURA 2022 SOBRE BANDERA AZUL EN PLAYAS CONTINENTALES

En Alange - Extremadura, en el marco del I Congreso Ibérico de Bandera Azul en Playas Continentales, organizado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura, la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) y Educação Ambiental para a Sustentabilidade (ABAE), se acuerda el siguiente

Decálogo:

- 1.** El agua es el recurso principal y más importante del planeta Tierra, su presencia es imprescindible para la vida, especialmente la del ser humano, cuyo cuerpo está formado por más de un 65% de agua.
- 2.** El 96,5% del agua en la Tierra se encuentra en los océanos y el resto es agua dulce, presente en depósitos subterráneos, lagos, embalses, ríos, etc.
- 3.** El agua dulce es un bien escaso, siendo necesaria en todas las actividades humanas, la agricultura, la industria, el transporte, además del consumo doméstico. Por ello, su falta puede afectar a más del 40% de la población mundial.
- 4.** Desde las primeras civilizaciones, el agua ha tenido un papel muy importante en la vida y desarrollo, siendo utilizada en todas las facetas vinculadas con la vida del ser humano, incluyendo el ocio, el uso recreativo y el turístico. El desarrollo turístico debe consolidarse de acuerdo a la capacidad de carga de los ecosistemas acuáticos y garantizando que las distintas actividades no supongan una degradación del medio.
- 5.** La escasez del recurso y su contaminación plantean amenazas para la salud humana y la vida de los hábitats del planeta. Por ello, la ONU, dentro de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible plantea la necesidad de garantizar la disponibilidad del agua y su gestión sostenible, adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, así como conservar y utilizar sosteniblemente las masas de agua y los recursos acuáticos.

6. El agua es un recurso fundamental en el desarrollo turístico y económico de las zonas rurales y con baja densidad de población, contribuyendo su uso ambientalmente sostenible a la lucha contra la despoblación. Es necesario promover estudios de impacto económico y del empleo para poner en valor las zonas de baño con Bandera Azul en aguas continentales, así como fomentar un turismo cultural, gastronómico y de naturaleza en estos espacios de excelencia.
7. Es necesaria la colaboración de todos los sectores implicados en el ciclo agua para conseguir un agua de calidad, accesible y disponible para todos sus usos. Las administraciones públicas, las empresas y la ciudadanía deben contribuir a que las infraestructuras y servicios sean de calidad teniendo en cuenta la cultura del detalle, el diseño y las necesidades de mantenimiento.
8. Bandera Azul se internacionaliza en 1987, con la participación de 5 países, entre ellos, España y Portugal, como un galardón para puertos deportivos y embarcaciones que distingue a distancia a quienes aman y protegen el medio acuático. Pronto se amplía al reconocimiento de las playas para estimular el cumplimiento de la Directiva Europea de Calidad de Aguas de Baño.
9. Hoy en día, el programa Bandera Azul está presente en 47 países de todo el mundo y es el distintivo más reconocido mundialmente como garantía de calidad ambiental y seguridad en las playas, puertos deportivos y embarcaciones turísticas. En este Congreso arrancamos una cooperación transfronteriza y estratégica para un mayor crecimiento en materia de Bandera Azul para las playas continentales que consolide la posición de liderazgo de la Península Ibérica durante los próximos años, apoyado en los Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Next Generation EU
10. El distintivo Bandera Azul acredita que las zonas de baño, puertos deportivos y embarcaciones turísticas, cumplen con unos criterios estrictos relacionados con la legalidad, la seguridad, la accesibilidad, la gestión y la educación ambiental. Nuestro entorno natural es nuestra mayor riqueza. Nuestra vida y nuestra salud están estrechamente unidas al lugar donde vivimos.